

EXPERIENCIA: «QUÉ SON LOS CENTROS DE ACOGIDA»

Mauricio Montoya Sarabia

Málaga

4º ESO

Los Centros de Acogida son lugares que proporciona la Junta de Andalucía para los menores con problemas familiares como padres incapacitados por alcohol, drogas, falta de dinero, etc. Cuando un chico o chica entra en un centro, al cambiar su entorno familiar y entrar en otro completamente diferente, se siente solo, triste y desorientado, hasta que con la ayuda de los educadores, educadoras y otros profesionales, el chico o la chica se va encontrando más en su casa, más cómodo y a gusto.

La convivencia con los demás niños/as del centro no siempre es buena, pues a algunos les resulta difícil dejar los malos hábitos en los que se ha criado y esto puede provocar problemas.

También, resulta difícil la relación con la gente de la calle porque el chico o la chica se siente diferente al ver que los demás viven con sus familias y él no.

La finalidad de un centro de acogida es adaptarlos a la sociedad en igualdad de condiciones que otros niños, sin que se sienta discriminado por las circunstancias que le llevaron a entrar en él, y a que aprenda a desenvolverse por sí mismo cuando llegue el momento de independizarse.

Personalmente, mi experiencia está siendo beneficiosa tanto para mi persona como para mi futuro.

Cuando entré en un Centro de Acogida tenía 11 años y la impresión que tuve fue tan fuerte que me costó mucho superarlo. Lo bueno fue que estuve muy apoyado tanto por mis educadoras como por mis compañeros del Centro y fue tan grande ese apoyo que, con mucho esfuerzo, pude aceptar la situación en la que me encontraba, y empecé a madurar y a crecer como persona aprendiendo a luchar por lo que quería y a salir adelante sin reparar en el pasado.

Creo que lo mejor de la vida está en aprovecharla y disfrutarla al máximo porque después de los momentos malos siempre llegan los buenos y siempre habrá alguien que nos apoye en esas ocasiones.